

RESÚMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua.

Informe:

INF. AUDINT N° 08/2023.

Referencia:

Informe de Auditoría de Cumplimiento sobre la Obra “Construcción Parque Urbano Sector Río Seco” del Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua.

Periodo auditado:

Por el periodo comprendido entre el 20 de agosto de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

Objetivo:

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente sobre:

- El cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y su Reglamento Específico respecto al proceso de contratación de la obra “Construcción Parque Urbano Sector Río Seco Distrito Llalagua.
- El cumplimiento del Contrato de Obra “Contrato Administrativo N 44° /2018”, suscrito entre la Empresa Constructora GVP y el Gobierno Autónomo Municipal de Llalagua en los aspectos relativos a las cantidades ejecutadas, cumplimiento de las especificaciones técnicas y plazo.
- El cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y su Reglamento Específico sobre el pago de las Planillas de Avance Nros 1, 2, 3, 4 y Cierre de la Obra y su respectiva devolución de la retención del 7% por concepto de garantía de cumplimiento de contrato.

Objeto

El objeto de la auditoría lo constituyen toda la información y documentación relativa de la obra “Construcción Parque Urbano Sector Río Seco del Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua”, específicamente al periodo entre el 20 de agosto de 2018 al 31 de diciembre de 2019, tales como ser:

- Proceso de Contratación (Especificaciones técnicas, certificación presupuestaria, Documento Base de Contratación, actas de inspección previa, resolución de aprobación del documento base de contratación, actas de recepción de propuestas, acta de apertura de sobres, informe de la comisión de calificación, resolución de aprobación, notificación de adjudicación, presentación de documentación original, informe legal, contrato, informe técnico de modificación de contrato, informe legal para la modificación de contrato, contrato modificatorio, orden de cambio formularios de publicación y seguimiento del proceso de contratación en el SICOES, pólizas de garantía, entre otros.)
- Registro de Ejecución de Gastos N° 261 de fecha 23 de marzo de 2019 con número de preventivo N° 313.1.1.0.0 referida al pago de la Planilla de Avance Nro. 1, Registro de Ejecución de Gastos N° 486 de fecha 03 de mayo de 2019 número de preventivo 602.1.1.0.0, Registro de gastos N° 957 04 de julio 2019 con numero preventivo N° 149.1.1.0.0, Registro de ejecución de gasto N° 1658 de fecha 17 octubre 2019 con numero preventivo 2011.1.1.0.0 Cierre de la Obra y devolución de la garantía Registro de ejecución de gasto N° 2307 de fecha 28 diciembre 2019 con numero preventivo 0.0.315.0.0, Construcción parque urbano sector rio seco que cuenta con documentación de soporte que respalda la ejecución física y financiera de la obra, tales como; cheque, recibo de entrega de cheques, memorándum de desembolso, planillas de avance de obra, informe técnico del supervisor, informe técnico del fiscal de obras, facturas, solicitud de cancelación, contrato, contrato modificatorio, orden de cambio, pólizas de garantía, entre otros).
- Planillas de avance de obra (Ítems utilizados, libro de órdenes, actas de entrega provisional, contrato administrativo, cómputos métricos, informes técnicos, informes de supervisión, Documento Base de Contratación, proyecto, etc.).
- Otra documentación e información relacionada a la obra y que contribuya a lograr el objeto de la auditoría.

Resultados

Resultado del Trabajo efectuado se identificaron observaciones que están expuestas en el numeral 2, del Informe de Auditoría de Cumplimiento INF. AUDINT N°008/2023, a continuación, detallamos los puntos en los cuales se explicarán las mismas:

- 2.1.** Inadecuada custodia de las carpetas de los procesos de contratación según el RE-SABS.
- 2.2.** Formularios del SICOES no fueron publicados en la forma y plazos establecidos.
- 2.3.** Duplicidad del Orden a Proceder y Libro de Ordenes.
- 2.4.** Incumplimiento de contrato (incumplimiento de los plazos de ejecución del Contrato).
- 2.5.** Incumplimiento de Contrato (No se realizó la retención de la Boleta de Garantía).
- 2.6.** Incumplimiento de Contrato (Inexistencia de Cobros y Multas).
- 2.7.** Incumplimiento de Contrato (No se ejecutó la terminación del Contrato).
- 2.8.** Inexistencia de diferentes documentos para el desembolso y cancelación de las Planillas de Avance Nros 2, 3, 4 y Cierre y la Devolución de la Garantía.
- 2.9.** La Factura fue emitida posterior al pago de la Planilla de Avance N° 4 y Cierre y Devolución del 7% de garantía sobre la Obra.
- 2.10.** No se presentó documentación en los tiempos y plazos establecidos según Contrato Administrativo N° 44/2018.

Llallagua, 22 de agosto de 2023